



Orden del día que se propone para el desahogo de la **Sesión Ordinaria número 18**, de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, del Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2024-2027, la cual tendrá verificativo el próximo **30 de junio** del año en curso, a las **12:00 horas**, en la **modalidad a distancia** a través de la plataforma digital **Google Meet**, de conformidad con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del *quórum*;
2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la metodología de trabajo para el seguimiento de las iniciativas relativas al Reglamento Interior de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guanajuato, Gto., en adición a la metodología aprobada en la sesión ordinaria número 13 de esta Comisión; y del Manual de Procedimiento Administrativo para predios adquiridos con Diligencias Testimoniales Ad Perpetuam, para justificar la posesión de un bien inmueble, sobre predios municipales;
4. Asuntos generales; y,





5. Clausura de la Sesión.

**Atentamente,**

**Síndico Ángel Ernesto Araujo Betanzos,  
Presidente de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos.**

